



San Juan de Pasto, 25 de octubre 2024

Of. N° STIC 301-2024

**Doctora:**  
**DIANA MERA**  
**Subsecretaría de Talento Humano**  
**Gobernación de Nariño**  
**Ciudad.**

Ref: Inconvenientes técnicos email plataforma Gmail

Cordial saludo:

Les informamos que, debido a problemas técnicos externos con Google, nuestro sistema de votaciones para elecciones, el cual envía notificaciones vía correo electrónico, ha alcanzado su límite de envíos diarios, lo que ha provocado la saturación de solicitudes de cambio de clave. En estos momentos, el sistema ha superado las 2,000 solicitudes. Google ha informado que el envío de correos se restablecerá en un plazo aproximado de 24 horas, por tanto, esta situación se sale de las capacidades técnicas de nuestra dependencia.

Lo anterior obedeció a la última actualización de la base de datos solicitud realizada por Subsecretaría de Talento Humano y acordada en reunión virtual de las 5:00 p.m, por tanto los envíos de email desde la plataforma al número de personas de la base de datos que contiene 1.685 de votantes, más los envíos de pruebas antes realizados el mismo día, ocasiono llegar al tope máximo de notificaciones por correo google @narino.gov.co.

Cabe anotar que la actualización de la base de datos se realizó como respuesta a la solicitud realizada por Subsecretaría de Talento Humano y acordada en reunión virtual del día de ayer 24 de octubre de 2024 a las 5:00 p.m.

Se aclara que se requiere el tiempo justo para tomar las medidas técnicas necesarias para evitar estos inconvenientes que se salen de las manos de la dependencia y hacer las pruebas requeridas con todos los votantes.

Quedamos atentos a sus instrucciones, para la reanudación de las elecciones. Para mayor transparencia, adjuntamos evidencia de esta situación y los invitamos a estar atentos a nuestros canales oficiales para futuras actualizaciones.

#### EVIDENCIAS DEL INCONVENIENTE

1: <https://support.google.com/a/answer/166852?hl=es>



support.google.com/a/answer/166852?hl=es

Ayuda de Administrador de Google Workspace

### Límites para Drive y Grupos con cuentas de prueba sin coste económico

## Límites de envío de Gmail

Los límites de envío pueden cambiar sin previo aviso. Los límites por día se aplican a un periodo de 24 horas ininterrumpido (en lugar de a una hora específica del día).

### Mensajes que se tienen en cuenta para calcular los límites de cada usuario

- Mensajes enviados desde la dirección alternativa (o alias) de un usuario
- Mensajes enviados por usuarios delegados
- Mensajes enviados como respuesta automática de Gmail

Notas:

- Los límites de envío son diferentes si tu organización utiliza el servicio de relay SMTP para dirigir el correo saliente a través de Google. Para obtener más información, consulta la sección sobre los límites de envío del servicio de relay SMTP.
- Las cuotas pueden ser diferentes si utilizas Google Apps Script.
- El servicio Grupos de Google para empresas tiene sus propios límites de publicación y mensajes de Gmail.

Tipo de límite	Límite
Número máximo de mensajes al día Límite de envío diario por cuenta de usuario.*	<ul style="list-style-type: none"><li>• 2000</li><li>• 1500 para la combinación de correo (anteriormente denominado "multienvío")</li><li>• 500 para las cuentas de prueba</li></ul>

## 2: EVIDENCIA DEL SOFTWARE

The image shows two screenshots of the WP Mail SMTP interface. The top screenshot displays an error log for a failed email send attempt. The error message is: "¡Atención! El último correo electrónico que trató de enviar tu sitio no se envió correctamente." The log details the origin as "Ultimate Member" and the error code as 429, with the message: "User-rate limit exceeded. Retry after 2024-10-25T13:31:53.307Z (Mail sending)". The reason for the error is "rate limit exceeded" and the status is "RESOURCE\_EXHAUSTED".

The bottom screenshot shows the "Licencia" (License) section of the WP Mail SMTP settings. It indicates that the user is using a trial license. Below this, there is a "One-Click Setup" section which is currently inactive. The "ID cliente" (client ID) is 203364605709-b1cfnfab8f4erkosvibejorouh95nlapps.goog. The "Clave secreta de cliente" (client secret) is masked. The "URL de redirección autorizada" (authorized redirect URL) is https://connect.wpmailsmtp.com/google/. The "Autorización" (authorization) section shows a "Remove OAuth Connection" button and a "Conectado como" (connected as) application@narino.gov.co. There is also a note about using a different email address and a "Forzar" (force) button.



### 3: Envío de evidencia de base de datos remitida por TH

**LISTADOS FINALES PARA CARGUE EN LA PLATAFORMA VOTACIONES**

➤ Recibidos x

**CERTIFI...** jue, 24 oct, 16:18 (hace 16 horas)

para BRENDA, mí, TIC ▾

Buenas tardes, remito base de datos final para que se cargue en la plataforma destinada para la elección de comisión de personal 2024-2026.

Agradezco su atención y colaboración.

LISTADOS FINALES PARA CARGUE EN LA PLATAFORMA VOTACIONES

CERTIFICACIONES TALENTO HUMANO

para mí, jobga, TIC

Buenas tardes, remito base de datos final para que se cargue en la plataforma destinada para la elección de comisión de personal 2024-2026.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

PAOLA GOYES  
Abogada STH

de: CERTIFICACIONES TALENTO HUMANO <certificaciones@narino.gov.co>  
para: BRENDA ELIZABETH RIVAS MARTINEZ <brendarivas@narino.gov.co>, jobga@gmail.com, TIC - GOBERNACION DE NARIÑO <tic@narino.gov.co>

fecha: 24 oct 2024, 16:18

asunto: LISTADOS FINALES PARA CARGUE EN LA PLATAFORMA VOTACIONES

enviado por: narino.gov.co

firmado por: mail-dium-us-west-2.prod.hydra.sophos.com

seguridad: es Cifrado estándar (TLS) Más información

importante según el criterio de Google.

No imprima este documento, excepto que sea estrictamente necesario - Campaña Cero Papel- Gobernación de Nariño.

Advertencia legal:  
Para más información clic aquí.

1 archivo adjunto - Analizado por Gmail

24-10-2024 PLAN...

Atentamente,

**HAROLD MAURICIO ROSERO PAZ**  
Secretaría Tic, Innovación y Gobierno Abierto

Proyecto:

Brenda Rivas Martinez, Ana Julia Cardenas Bravo  
P.U. Secretaría Tic.